Autorizo a la Camara de Farmacias de Mendoza, a descontar de las liquidaciones de Obras Sociales la suma de $………………… a los efectos de adquirir regalos para llevar en beneficio de la Asociación Vida Infantil abocada a la problemática del VIH/SIDA en la infancia y adolescencia como festejo del Día de la Niñez 2024.-